Resolución de Consejo Directivo **787 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8893/2018 HOMOLOGA RD 871/2026 EXA-UNSa
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones

Salta,
26/10/2026

VISTO la resolución RD 871/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 6 de octubre de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se fijó fecha y hora para la constitución del Jurado de Tesis designado por la Resolución CD 131/2026-EXA-UNSa, para evaluar la defensa del Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias — Área Energías Renovables de la Lic. Camila BINDA GALINDEZ, D.N.I. N° 33.753.882, para el miércoles 14 de octubre de 2026 a las 10:30 horas.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su 18° Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de Octubre de 2026)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 871/2026 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2º- Notifíquese a la Lic. Camila BINDA GALINDEZ, a la Directora de Tesis (Dra. Sandra Hebe MASSONI), a la Codirectora de Tesis (Dra. Verónica Mercedes JAVI) y a los integrantes titulares del Jurado de Tesis (Dr. Santiago Manuel GARRIDO, Dra. Silvina BELMONTE y Dr. Alfredo ESTEVES MIRAMONT). Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Responsable de Red de la Facultad (Ing. Miguel Néstor TOLABA), a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

LLV
lma

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS UNSa

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa